

La Educación Ambiental en Educación Infantil

Autores: Espinosa Moreno, Carmen (Maestra de Educación Infantil, Maestra de Educación Infantil); Gregorio Olivares, María (Maestra de Educación Infantil y postgraduada en Exclusión e Inclusión social y educativa, Maestra de Educación Infantil).

Público: Maestros de Educación Infantil. **Materia:** Temas transversales. **Idioma:** Español.

Título: La Educación Ambiental en Educación Infantil.

Resumen

La Educación Ambiental, a pesar de aparecer reflejada como un tema transversal, merece una gran importancia en la institución educativa, ya que el cambio acelerado en los modos de vida presenta graves consecuencias en el medio ambiente y, por ende, en nuestras vidas. Los niños y niñas son los herederos de este mundo, el cual tenemos que dejarles en las mejores condiciones y hacer que ellos y ellas sepan cuidarlo como se merece. A lo largo de este artículo se verá la importancia de la Educación Ambiental, así como algunas estrategias para trasladar al aula.

Palabras clave: Educación, sociedad, medio ambiente, Educación Ambiental, valores.

Title: Environmental education in early childhood education.

Abstract

The environmental education, despite appearing reflected as a cross-cutting theme, deserves a great importance in the educational institution, since change accelerated lifestyles presents serious consequences on the environment and, therefore, in our lives. The children are the heirs of this world, which we have to let them in the best condition and do they know how to take care of it as it deserves. Throughout this article will be the importance of environmental education, as well as some strategies for moving to the classroom.

Keywords: Education, society, environment, environmental education, values.

Recibido 2017-12-11; Aceptado 2018-01-05; Publicado 2018-01-25; Código PD: 091037

INTRODUCCIÓN

La Educación Ambiental constituye un tema de gran importancia hoy día, dadas las circunstancias en las que se encuentra nuestro planeta. Cada vez con más frecuencia, este sufre graves daños que se van incrementando y que necesitan una respuesta urgente.

Todos y todas somos responsables de ese trato, siendo conscientes de que el planeta es nuestro hogar y debemos cuidarlo para dejarlo en las mejores condiciones a las futuras generaciones, a fin de que no sufran los perjuicios que se desencadenan al no cuidar el medio ambiente.

La institución educativa no puede obviar este problema, ya que tiene en sus manos el poder de educar a los ciudadanos del presente, pero, sobre todo, también del futuro. Se ha de actuar para transmitir la importancia de cuidar el medio ambiente, para despertar en ellos las actitudes y valores necesarios para participar de forma responsable en el cuidado del medio ambiente.

Concretamente, en este artículo se ofrece una respuesta para dar en las aulas de Educación Infantil, ya que es la etapa inicial donde los niños y niñas empiezan a definir su personalidad, sus actitudes y valores y, por tanto, la etapa idónea para influir en ellos y ellas de forma positiva. Sin embargo, se ha de aclarar que la Educación Ambiental es necesaria en las diversas etapas educativas y que algunas de las actividades propuestas se pueden extrapolar a la etapa de Educación Primaria cambiando el nivel de dificultad.

No obstante, a pesar de los esfuerzos que haga la institución educativa, este cambio no será posible si no se otorga también el apoyo de las familias, pues ellos son el primer agente de socialización del alumnado y quienes más influencia tienen en el desarrollo de sus valores y actitudes. Por tanto, la actuación ideal será que familia y escuela trabajen de forma conjunta y coherente a fin de transmitir a los niños y niñas los mejores valores para el cuidado y conservación del medio ambiente.

En el presente artículo, en primer lugar, se tratará de especificar qué se entiende por Educación Ambiental con el fin de poder clarificar el tema sobre el que se está hablando. Posteriormente, se tratará la importancia que esta tiene tanto en

nuestra vida cotidiana, como su tratamiento en las aulas. Por último, se ofrecerán algunas pautas para su desarrollo en las aulas de Educación Infantil.

QUÉ ES LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Antes de nada, conviene clarificar el término sobre el que gira el presente artículo: Educación Ambiental, a fin de facilitar la comprensión del mismo.

En primer lugar, cabe señalar que la preocupación por el estudio ambiental no es un proceso de interés únicamente del último siglo, sino que su origen puede remontarse muy atrás en el tiempo, aunque este artículo se centre en las aportaciones más recientes por su actualidad (Boada y Escalona, 2003).

De hecho, tal y como establecen García y Nando (2000), los orígenes de la Educación Ambiental están relacionados con instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (en adelante, UNESCO) y a los esfuerzos realizados por el Consejo para la Educación Ambiental Británico, así como el Año Europeo de la Conservación en 1970. Precisamente, es en ese año cuando en Suecia y en Francia se lleva a cabo una revisión de la Educación Ambiental, agregándose, por primera vez, enfoques ecológicos a los programas educativos de las distintas disciplinas, ampliando el concepto de medio ambiente establecido en sus diferentes ámbitos: físico, social, cultural, político y económico, entre otros.

Es, por tanto, con la puesta en marcha del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con lo que la Educación Ambiental empieza a recibir una mayor consideración y promoción (García y Nando, 2000).

En cuanto a su definición, partimos del concepto establecido en el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Ambiente celebrado en Moscú (1987), donde se establece que:

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren consciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Una definición posterior es la aportada por Guier, Rodríguez y Zúñiga, quien establecen que la Educación Ambiental es la “herramienta fundamental para un desarrollo sostenible, entendido como aquel estilo de desarrollo que promueve una mejor calidad de vida para todos, dentro del marco cultural que corresponda, sin deteriorar la base de recursos necesarios para las generaciones venideras” (p. 4).

Por su parte, Frers (2010) afirma que:

La educación ambiental es un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación y capacitación formal, no formal e informal, basado en el respeto a todas las formas de vida, por el que las personas, individual y colectivamente, toman conciencia y se responsabilizan del ambiente y sus recursos, mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que le facilitan comprender las complejas interrelaciones de los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales éticos y estéticos que intervienen en el ambiente.

Martínez Castillo (2013) aporta también su definición, la cual está en estrecha relación con las anteriormente citadas. Este afirma que:

La educación ambiental es un instrumento fundamental para alcanzar los grandes objetivos necesarios para un desarrollo sustentable el cual propone, que la población adquiera conocimientos acerca de los aspectos naturales, culturales y sociales y que contribuyen a la solución de los problemas ambientales, a la vez que vincula al ser humano con su entorno inmediato: caserío, barrio, centro educativo, lugar de trabajo, comunidad, región, país y en el ámbito mundial. (p. 70).

Tras algunas de las aportaciones realizadas por diversos autores en relación a la definición de Educación Ambiental, conviene destacar los principios que clarifican este concepto, los cuales fueron establecidos por Bohm (1997):

- a) *Enfoque sistémico del ambiente*. Se considera el ambiente desde una perspectiva totalizadora y dinámica que incluye las interacciones entre los elementos naturales y sociales, por tanto, se insiste en que el individuo adquiera una visión holística.

- b) *Enfoque interdisciplinario*. Al ser la realidad una compleja trama de interrelaciones, no puede concebirse desde una visión unidisciplinaria.
- c) *Resolución de problemas*. Implica la efectiva participación de los individuos en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas ambientales que se presenten.
- d) *Metodología participativa*. La Educación Ambiental implica no sólo un proceso de cambio en la concepción, sino también en la metodología educativa el cual propicie el desarrollo de habilidades y actitudes en la solución de los problemas.
- e) *Reconocimiento de la Biodiversidad y de la Sociodiversidad*. En la naturaleza coexisten muy diversas formas de vida y de relaciones sociales, necesarias de considerar pues la verdadera unidad solo se obtiene mediante el respeto a la pluralidad.
- f) *Solidaridad*. Valor indispensable para resolver los problemas ambientales.
- g) *Pensamiento constructivo e innovador*. Se busca con este principio que los individuos al entrar en contacto con los problemas, desarrollen su creatividad y asuman su responsabilidad en la construcción de soluciones.
- h) *Enfoque interpretativo*. Persigue que el individuo se sitúe dentro del sistema para comprender e identificar las causas de los problemas y situaciones e interprete esa realidad (pp. 6-10).

Una vez explicado lo que significa el concepto de Educación Ambiental y los principios que la definen, cabe preguntarse cuál es la meta que esta persigue. Siguiendo con el ya mencionado autor Martínez Castillo (2013), se puede afirmar que la principal meta de la Educación Ambiental es la mejora de la calidad del ambiente, intentando reducir los factores que afectan a la sobrevivencia del ambiente humano, tal y como pueden ser:

- a) Estilo de vida irracional (superproducción y sobreconsumo).
- b) Ignorancia del ciclo ecológico.
- c) Énfasis en la ganancia, el mercado y su oferta-demanda.
- d) Sistema de desarrollo político insustentable.
- e) Explosivo incremento poblacional, urbano.
- f) Rápido deterioro y explotación de los ecosistemas.
- g) Ignorancia del desastre socio-natural (pp. 79-80).

Ahora que ya se ha explicitado brevemente según diversos autores qué es la Educación Ambiental, se pasa a destacar la importancia que esta tiene en la vida diaria de las personas.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Una vez que se ha definido lo que entendemos por el término Educación Ambiental, cabe señalar cuál es su importancia.

Tal y como señala Espinosa (1999), hoy en día, no existe un espacio natural en el que no haya habido el impacto del ser humano a través de diversas actividades, lo cual tiene una repercusión en dicho ambiente, ya sea tanto de forma involuntaria como voluntaria por parte de la humanidad.

Debido a ello, nos encontramos ante lo que se puede denominar como una crisis medioambiental de una gran magnitud, poniéndose en grave peligro la vida de nuestro planeta Tierra. Las causas que, según Novo (2006), han llevado a esta crisis que denomina socio-ambiental son:

- El papel de los seres humanos en la naturaleza ha sido y es muy destructivo.
- La idea aristotélica de lo humano como centro, separado de lo natural.
- El concepto antropocéntrico en la relación especie humana-naturaleza.
- La relación humana con la biosfera, que a partir de la revolución urbano-industrial, genera tremendos cambios en la cultura occidental, estimulando impactos negativos sobre el ambiente natural.
- La visión mercado-céntrica en la relación sociedad-naturaleza.

Tal y como explica Sangronis (2004), este problema tiene graves consecuencias, tal y como pueden ser fenómenos y procesos como el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la destrucción de las selvas tropicales, el agotamiento de las reservas de peces en los océanos y la polución y agotamiento del agua dulce, entre otras, las cuales hacen que la existencia misma de la vida en el planeta esté en entredicho.

Por tanto, la importancia de la Educación Ambiental radica en que promueve, principalmente, los procesos que se orientan a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibilitan la formación de capacidades que conllevan un desarrollo sostenible basado en la equidad y la justicia social, así como en el respeto por la diversidad biológica y cultural (Martínez Castillo, 2013). Es, por ello, por lo que la Educación Ambiental persigue, sobre todo, la sensibilización de la población acerca del ambiente y el uso responsable de las diversas energías, entre otros aspectos.

Para dar respuesta a los diversos problemas socio-ambientales existen diversas medidas, destacando la establecida por Martínez (2009), quien propone llevar a cabo una educación medioambiental crítica no solo a nivel escolar, sino en todos los niveles y sectores de la sociedad. Se trata de una educación orientada a enseñar cómo funcionan los diversos ambientes naturales y, más concretamente, en mostrar cómo los seres humanos pueden regular los ecosistemas para vivir de forma sostenible con el medio, evitando o minimizando la degradación, contaminación en todas sus vertientes (aire, agua, suelo, etc.) y las amenazas para la supervivencia de otras especies tanto animales como de plantas. No se debe olvidar, además, que esta educación debe incluir también la exigencia de una regulación más estricta de las fuerzas del mercado sobre bienes y el trabajo.

Destacada la importancia de la Educación Ambiental, se pasa a detallar cómo llevarla a cabo en el aula de Educación Infantil, ofreciendo algunas orientaciones metodológicas para tal fin.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Ya se ha mencionado anteriormente, la importancia de la Educación Ambiental y, sobre todo, la relevancia de que la institución educativa la incorpore en sus programaciones como unos contenidos valiosos que se han de trabajar. De hecho, tal y como afirma Nova (2009), durante siglos, la educación se ha centrado exclusivamente en la mejora del propio individuo, es decir, esta era antropocéntrica. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, dada la necesidad de responder a un problema ecológico, nació un movimiento educativo que amplió su campo de acción: La Educación Ambiental.

La Educación Infantil constituye una etapa ideal para comenzar a desarrollar hábitos, actitudes y valores en los niños y niñas, quienes serán los responsables de cuidar nuestro planeta tanto ahora como en un futuro. Además, una persona interacciona con su entorno natural y social desde su nacimiento. Es, por ello, por lo que se debe partir de una edad temprana, para que esa relación con el medio se base en el respeto y la valoración. A continuación, se establecen algunas pautas metodológicas para su incorporación en la citada etapa, a fin de formar al alumnado para que reflexione sobre sus acciones y adquiera conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente, asumiendo las responsabilidades oportunas (Cabezas, 2009).

La introducción de la Educación Ambiental en el currículo escolar y en los programas educativos no formales constituye una tarea difícil para aquellos que son responsables de la misma. Es, por ello, por lo que se ofrecen diversas recomendaciones y directivas desde las diferentes organizaciones internacionales a fin de legitimar iniciativas válidas y encontrar apoyo desde todos los sectores de la sociedad (Sauvé, Berryman y Brunelle, 2008).

Novo (2009) establece que la Educación Ambiental no tiene la finalidad de sustituir a ninguno de los movimientos educativos ya existentes, sino constituirse en un llamamiento generalizado a todos ellos (educación para la salud, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la paz, etc.) con el objetivo de que incorporen la dimensión de la sostenibilidad. Eso conlleva que el desarrollo sostenible debe incorporarse a otras materias y, debido a su amplitud, no puede enseñarse como una asignatura independiente, sino de forma interrelacionada.

OBJETIVOS

Cabezas (2009) afirma que la finalidad de la Educación Ambiental en la etapa de Educación Infantil es la “construcción de conocimientos y habilidades para comprender las relaciones que se establecen entre las personas y el medio físico y social, y el desarrollo de valores de respeto al medio” (p. 3).

En relación a los objetivos generales que se persiguen con la Educación Ambiental y a los que la institución educativa debe contribuir, se destacan, entre otros, los aportados por Martínez Castillo (2013):

- a. Desarrollar la sensibilización ante problemas socio-ambientales, mediante la reflexión crítica de plantearse problemas, debatirlos, construir opiniones propias, difundir esas problemáticas y sus propuestas de solución.
- b. Generar conciencia de las actitudes y comportamientos, sobre el equilibrio del entorno, valorando las repercusiones de impactos importantes.
- c. Avanzar en una comprensión más compleja, de conceptos básicos del funcionamiento del ambiente a ideas de interacción, cambio y dependencia del individuo con su entorno.
- d. Desarrollar actitudes de solidaridad, a partir de la comprensión de las interrelaciones entre los diversos medios y la interdependencia socioeconómica, política y cultural, superando la separación rígida: medio natural y medio social.
- e. Valorar el patrimonio cultural y de respeto hacia las diversas manifestaciones culturales.
- f. Mejorar la capacidad y posibilidad de análisis, actitudes y comportamientos éticos a la vida cotidiana, ambientalizando las acciones personales diarias y su integración en la sociedad (p. 74).

Estos objetivos deben ser especificados a la etapa de Educación Infantil, entre los cuales podrían encontrarse los siguientes:

- Diferenciar entre acciones positivas y negativas para el cuidado del medio ambiente.
- Observar su entorno más próximo para detectar algunas necesidades.
- Conocer algunas medidas para cuidado del medio ambiente: reciclaje, etc.
- Desarrollar hábitos y actitudes de comportamiento de cuidado de su entorno más próximo.
- Valorar su entorno como un lugar que deben cuidar.

CONTENIDOS

Con respecto a los contenidos, teniendo en cuenta lo afirmado por Cabezas (2009), se establece que la formación ambiental debe tratar tres aspectos básicos para su desarrollo, los cuales son:

- Conocimiento de los elementos naturales del entorno, a través de la observación, manipulación y experimentación.
- Adquisición de los recursos para la preservación de este entorno, asumiendo nociones y comportamientos para el cuidado del medio.
- Aplicación de valores y normas para el cuidado del medio ambiente, llevando a cabo los comportamientos de respeto y cuidado del entorno (p. 3).

MODALIDADES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tal y como establece Sessano (2006), en la práctica en institución educativa, se pueden observar diversas modalidades a la hora de incorporar la Educación Ambiental en el currículo, presentándose así diferentes implicaciones que pueden ir desde aquellas que lo consideran únicamente un recurso didáctico más, hasta otras las que lo consideran como un principio didáctico concretándose en los diferentes elementos curriculares. Un ejemplo de las formas de incorporación podría ser, por ejemplo:

- **Modelo de investigación del medio:** En algunos casos, la Educación Ambiental no se integra realmente al currículo, se enfoca como una aproximación a la temática ambiental, que se realiza con los alumnos y alumnas, sin modificar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje: los contenidos del saber educativos no están vinculados, sin criticidad, son solo un recurso didáctico básico.

- **Modelo de aproximación a partir de las disciplinas:** La Educación Ambiental se asimila a un área del saber científico y los contenidos ambientales se incorporan al programa de una o varias disciplinas. Es un enfoque más académico, sin una perspectiva integrada del medio: predomina lo biológico o social, con sesgo científicista o academicista.

En cualquier caso, la Educación Ambiental en la etapa de Educación Ambiental debe desarrollarse a través del juego y desde una perspectiva globalizadora, teniendo siempre en cuenta también el resto de principios psicopedagógicos establecidos en esta etapa en la normativa vigente que la regula y tratando de hacer consciente al alumnado de las acciones positivas y negativas que afectan al medio ambiente y desarrollando acciones que estén a su alcance para contribuir a mejorar el cuidado medioambiental, asumiendo compromisos y responsabilidades sencillas.

ACTIVIDADES

Existen multitud de actividades que se puede llevar a cabo en el aula de Educación Infantil a fin de desarrollar la Educación Ambiental. Entre ellas, se destacan las establecidas por Cabezas (2009), quien propone tareas, tales como:

- Reutilización de materiales cotidianos como cajas, botellas, bolsas, etc. para, posteriormente decorarlos con pinturas, gomets, etc. y convertirlos en objetos útiles. Por ejemplo, se puede llevar a cabo la realización de un lapicero, una caja para guardar los juguetes, etc. y exponerlo para difundir el mensaje del reciclaje a todo el centro.
- Observación de láminas, a través de las cuales se ponga de manifiesto el uso de papeleras, no ensuciar la calle, no pintar paredes, etc., comparando las acciones deseadas y las no deseadas.
- Salidas al entorno para observar la conservación y cuidado de las diferentes zonas de nuestro entorno como patio del colegio, parques, calle, etc.
- Cuidado de mascotas, trayendo mascotas a clase por parte de las familias y mostrándonos cómo cuidarlas adecuadamente y lo que se debe y no se debe hacer con ellas, cuidados necesarios, alimentación, cariño, etc.
- Creación de bebederos para pájaros. En el aula podemos diseñar nuestros propios bebederos para, posteriormente, colocarlos en los árboles del patio.
- Mural de plantas. Se le pide al alumnado que busque información con su familia sobre alguna planta, trayendo una ilustración, su nombre, los cuidados que necesita, qué nos aporta, su importancia para nosotros, etc.
- Investigamos sobre los animales en peligro de extinción. Buscaremos información acerca diversos animales en peligro de extinción, intentando encontrar las causas de ello, cómo se llaman, cómo cuidarlos para que no desaparezcan, de qué se alimentan, dónde se encuentran, etc.
- Ahorro de agua. A través de diversas láminas, podremos aprender qué acciones podemos realizar para ahorrar agua tanto en casa como en el colegio y la importancia de ello para el medio ambiente. Posteriormente, se puede jugar a clasificar estas láminas entre adecuadas y no adecuadas.
- Reciclaje. Se expondrá al alumnado la importancia del reciclaje a través de imágenes, videos, canciones, etc., mostrándole los diversos tipos de contenedores con su color correspondiente, acompañados de los materiales que deben depositarse en ellos. Además, se elaborará un juego con cajas que simulen los contenedores y láminas con alimentos para que los alumnos puedan clasificarlos.
- Celebración del Día del Medio Ambiente, disfrazándonos, aprendiendo un poema, con visionados relacionados, etc.
- Libro Viajero del Medio Ambiente, en el que los niños y niñas, junto con sus familias, deberán ir incluyendo medidas para el cuidado del medio ambiente, ilustrándolas, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación será realizada tanto del alumnado como del profesorado en los diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto al alumnado, los criterios de evaluación dependerán de los objetivos propuestos, pero, entre otros, se podría incluir:

- Adquirir conciencia de la necesidad de cuidar el medio ambiente.
- Asumir responsabilidades para el cuidado del medio ambiente.
- Participar de forma activa en las actividades propuestas en relación con el medio ambiente.
- Mostrar una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente.

En relación a los instrumentos de evaluación, la observación será el principal, aunque será complementada con otros como hoja de registro, anecdotario, etc.

Es conveniente que la evaluación se lleve a cabo tanto al inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje para detectar las ideas previas del alumnado y su nivel de partida, así como en el desarrollo del mismo para ver su evolución y al final para comprobar el grado de adquisición de los objetivos propuestos inicialmente.

Para la evaluación de la práctica docente se tendrán en cuenta criterios relacionados con la adecuación de los objetivos, contenidos y metodología establecida, adecuación de las actividades propuestas al alumnado, grado de motivación de los niños y niñas, etc.

Esta se llevará a cabo a través de instrumentos como el diario de clase o las reflexiones sobre la propia práctica docente tanto de forma continua como al final para comprobar los logros y los aspectos a mejorar.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, se destaca la importancia que, tal y como se ha expuesto a lo largo del artículo, tiene la Educación Ambiental, no solo para el alumnado, sino para la sociedad en general. Los cambios producidos en los últimos años, así como el incremento de la contaminación, están haciendo que nuestro planeta sufra cada vez más graves consecuencias y, por ende, también nos vemos afectados todos los ciudadanos y ciudadanas.

La institución educativa debe, por tanto, actuar para que los niños y niñas sean conscientes del problema y de las soluciones que se pueden llevar a cabo a fin de frenar este ritmo de cambio acelerado que se está produciendo en cuanto los problemas medio ambientales se refiere. Ellos y ellas son las personas del futuro, las personas a las que dejaremos este mundo y, por ellos y por nosotros, debemos de dejarlo en las mejores condiciones.

Sin embargo, a pesar de la gran importancia que tienen la institución educativa, este cambio no será posible si las familias no colaboran estrechamente con ella, a fin de promover los mismos valores, hábitos y actitudes hacia el medio ambiente, ya que los niños y niñas son el reflejo de sus padres y madres, más influyentes aún que la propia escuela.

Por último, aunque está claro que los niños y niñas deben ser educados en este problema desde tempranas edades, ellos no son la única solución. Esta necesaria solución debe partir también de la sociedad, quien también debe ser educada en este sentido y, sobre todo, debe haber cambios desde una perspectiva política, quien tiene el poder y debe realizar cambios a nivel legislativo en relación a las medidas de control y decisiones tomadas en relación al medio ambiente.

Bibliografía

- Boada, D. y Escalona, J. (2003). Enseñanza de la Educación Ambiental en el ámbito mundial. *Artículos Arbitrados*, 9(30), 317-322.
- Bohm, D. (1997). Una Nueva Ética. Educación, Participación y Ambiente. *Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales*, 1(3), 6-10.
- Cabezas, A. (2009). La Educación Ambiental en Educación Infantil. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 9(15), 1-8.
- Espinosa, M. C. (1999). Crisis Ambiental, Sociedad y Educación. C. Delgado y T. Fung (Ed.), *Ecología y Sociedad Estudios*. La Habana: Editorial de Ciencias ociales.
- Frers, C. (2010). Cómo generar Educación Ambiental. Recuperado de http://www.ecoportel.net/Temas-Especiales/Educacion-Ambiental/Como_generar_educacion_ambiental
- Garcia, J., y Nando, J. (2000). *Estrategias Didácticas en Educación Ambiental*. España: Ediciones Aljibe.
- Guier, E., Rodríguez, M. y Zúñiga, M. E. (2004). Educación Ambiental en Costa Rica: Tendencias evolutivas, perspectivas y desafíos. *Revista Biocenosis*, 18(1-2), 2-24.
- Martínez, R. (2009). Importancia de la Educación Ambiental. *Revista Educare*, 14(1).
- Martínez Castillo, R. (2013). Ensayo crítico sobre Educación Ambiental. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 12, 70-104.
- Novo, M. (2009). La Educación Ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación, número extraordinario*, 195-217.
- Sangronis, J. (2004). La naturaleza política de la educación ambiental. Recuperado de www.ecoportel.net/content/view/full/35147
- Sauvé, L., Berryman, T. y Brunelle, R. (2008). Tres décadas de normatividad internacional para la Educación Ambiental: Una crítica hermenéutica del discurso de las Naciones Unidas. En E. González (Ed.). *Educación, medio ambiente y sustentabilidad* (pp. 25-52). México: Siglo XXI Editores.
- Sessano, P. (2006). La educación ambiental: Un modo de aprender. *Anales de la educación común*, 2(3), 102-111.
- UNESCO (1987). Congreso Internacional sobre la Educación y Formación Relativas al Medio Ambiente de la UNESCO – PNUMA. *Boletín de Educación Ambiental de la UNESCO – PNUMA*, 12(3), 1-8.